



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### SECRETARÍA

#### EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
BOGOTÁ,

#### HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario No. 11001 25 02 000 2022 02372 00, seguido contra el(a) doctor(a) NORMA CONSTANZA MONTERO BUITRAGO, siendo denunciante Jessyca Mercedes Gutiérrez Torres, se profirió sentencia calendada 31 de enero de 2025, por medio de la cual se dispuso: “(...) *SEGUNDO. SANCIONAR CON SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL DURANTE DOS (2) MESES a la doctora NORMA CONSTANZA MONTERO BUITRAGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.227.760 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 176.255, como autora responsable de la falta a la diligencia profesional señalada en el numeral 1 del artículo 37 de la ley 1123 de 2007 (...) Actúa como Magistrado(a) Ponente la Dra. Martha Inés Montaña Suárez.*

Para notificar a las partes, lo cual no ha podido efectuarse personalmente, se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16, 73 y 75 Ley 1123 de 2007.

Se fija hoy trece (13) de marzo de 2025 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Se desfija hoy diecisiete (17) de marzo de 2025 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Elaboró: John Alexander Moreno González

Auxiliar Judicial 01

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co